

ARTÍCULOS

Propuesta de Política Pública Inclusiva en el Turismo para Combatir la Aporofobia en Mazatlán

Proposal for an Inclusive Public Policy in Tourism to Combat Aporophobia in Mazatlán

Ana Isabel Valdez Lizárraga
0009-0006-6442-6264
anavaldezlga@gmail.com

Dr. Omar Lizárraga Morales
0000-0001-9774-4660
omar_lizarraga@uas.edu.mx

Dra. Brianda Elena Peraza Noriega
0000-0002-2483-2114
bperaza@uas.edu.mx

Resumen

Este estudio examina la aporofobia en el turismo, un fenómeno caracterizado por la discriminación hacia turistas de bajos recursos, y se centra en su manifestación en Mazatlán, México, un destacado destino turístico. Con un enfoque cualitativo y exploratorio, el estudio se basa en una detallada revisión de la literatura y de teorías clave, analizando cómo el Habitus y el Imaginario Social Instituyente contribuyen a la perpetuación de prácticas excluyentes en el sector turístico. La revisión abarca estudios previos sobre discriminación en contextos turísticos, teorías socioculturales que explican la construcción de identidades y jerarquías sociales, y trabajos sobre políticas públicas orientadas a la inclusión. Los resultados de este análisis teórico revelan que las estructuras sociales y culturales subyacentes en Mazatlán fomentan la marginación de los turistas que no cuentan con recursos económicos significativos, limitando su acceso y disfrute en el destino. En respuesta a esta problemática, se propone una política pública inclusiva que garantice la igualdad de acceso y trato para todos los turistas. Además, se subraya la importancia de desarrollar estrategias educativas y campañas de sensibilización que puedan cambiar las actitudes y percepciones negativas hacia los turistas de bajos recursos. Este estudio no solo aporta un marco teórico robusto para



entender la aporofobia en el turismo, sino que también ofrece recomendaciones prácticas para promover un turismo más equitativo e inclusivo.

Palabras clave: Aporofobia; Política Pública; Pobreza; Turismo.

Abstract:

This study examines aporophobia in tourism, a phenomenon characterized by discrimination against low-income tourists, and focuses on its manifestation in Mazatlán, Mexico, a prominent tourist destination. Using a qualitative and exploratory approach, the study is based on a detailed review of the literature and key theories, analyzing how Habitus and The Instituting Social Imaginary contribute to the perpetuation of exclusionary practices in the tourism sector. The review covers previous studies on discrimination in tourism contexts, sociocultural theories that explain the construction of identities and social hierarchies, and works on public policies aimed at inclusion. The results of this theoretical analysis reveal that the underlying social and cultural structures in Mazatlán foster the marginalization of tourists who do not have significant economic resources, limiting their access and enjoyment of the destination. In response to this problem, an inclusive public policy is proposed that guarantees equal access and treatment for all tourists. Furthermore, the importance of developing educational strategies and awareness-raising campaigns that can change negative attitudes and perceptions towards low-income tourists is highlighted. This study not only provides a robust theoretical framework for understanding aporophobia in tourism, but also offers practical recommendations for promoting more equitable and inclusive tourism.

Keywords:

Aporophobia; Public Policy; Poverty; Tourism.

Introducción

La política pública propuesta en este texto es de naturaleza inclusiva y equitativa en el ámbito turístico. Se centra en promover la igualdad de acceso, trato y oportunidades para los turistas de bajos recursos en destinos turísticos. Esta política busca erradicar la aporofobia y cualquier tipo de discriminación basada en recursos económicos dentro de la industria turística.

Su enfoque abarca la implementación de medidas concretas, programas educativos, campañas de sensibilización, regulaciones y estrategias de sensibilización para

actores clave en la industria turística. Estas medidas tienen como objetivo principal fomentar un entorno donde todos los turistas sean bienvenidos y tratados de manera equitativa, independientemente de su nivel socioeconómico.

La propuesta se orienta hacia la creación de un marco legal, político y social que promueva la inclusión y la igualdad en los destinos turísticos, haciendo hincapié en la sensibilización, educación y capacitación de los diversos actores involucrados en la industria del turismo. Además, busca establecer mecanismos de evaluación continua para monitorear y ajustar estas políticas según sea necesario, asegurando así su efectividad y adaptabilidad a lo largo del tiempo.

Conceptos principales

El proceso de identificación de conceptos clave se centra en el entendimiento profundo de términos fundamentales que sustentan la problemática abordada en la política pública "Bienvenidos a Todos: Una Política Contra la Aporofobia en el Turismo". Esto incluye:

- **Aporofobia:** La aporofobia representa el rechazo, aversión o discriminación hacia individuos en situación de pobreza o vulnerabilidad económica (Cortina, 2017). En el contexto turístico, se manifiesta a través de actitudes discriminatorias hacia turistas de bajos recursos, limitando su acceso equitativo a servicios, experiencias y oportunidades en destinos turísticos.
- **Pobreza:** Se refiere a la carencia de recursos materiales y acceso limitado a servicios básicos, resultando en condiciones de vida precarias (Spicker, 2009). En el ámbito turístico, la pobreza puede obstaculizar la participación plena y el disfrute de experiencias turísticas para ciertos grupos de viajeros.
- **Estigma:** El estigma implica la atribución de etiquetas negativas a grupos sociales específicos, generando prejuicios y discriminación (Fajardo, 2022). En el contexto turístico, el estigma se manifiesta en la formación de percepciones erróneas y la exclusión de turistas de bajos recursos debido a prejuicios asociados a su condición socioeconómica.
- **Exclusión:** La exclusión se refiere a la marginación o restricción del acceso a oportunidades, servicios o recursos disponibles para determinados grupos (Rubio, 2016). En el turismo, la exclusión se observa cuando los turistas de bajos

recursos enfrentan barreras que limitan su participación equitativa en actividades turísticas.

Este análisis detallado de los conceptos fundamentales proporciona un marco conceptual esencial para comprender la complejidad de la aporofobia en el contexto turístico, permitiendo una identificación precisa de las dinámicas y desafíos que se abordarán en la política pública propuesta.

Análisis de Aporofobia en Destinos Turísticos

Existen casos documentados de aporofobia en destinos turísticos, tal como se describe en la nota periodística del periódico *Noroeste*, donde se destaca la existencia de una discriminación notoria hacia los turistas de bajos recursos en el puerto turístico de Mazatlán (Gallegos, 2022). El texto refleja una división social marcada por estereotipos y prejuicios hacia aquellos turistas considerados de menor poder adquisitivo. Se señala la tendencia discriminatoria hacia esta categoría de visitantes, utilizando términos despectivos como "turista sandwichero", evidenciando así una distinción negativa y exclusión social hacia quienes no se ajustan a ciertos estándares de consumo. Este enfoque discriminatorio no solo se manifiesta en el ámbito turístico, sino también en la dinámica urbana y social de Mazatlán, donde se evidencia una segregación basada en la percepción socioeconómica. La clasificación entre clases sociales se vuelve evidente, mostrando una realidad dual entre la imagen promocional de la ciudad como un destino turístico de lujo y las condiciones de vida menos privilegiadas de ciertos sectores poblacionales. El artículo destaca el contraste entre la visión promocional de Mazatlán como un destino de lujo y la presencia de turistas de bajos recursos, lo que provoca un conflicto de identidades y percepciones, reflejando así una aporofobia arraigada en la sociedad local.

La situación planteada en Mazatlán refleja una discriminación arraigada hacia los turistas de bajos recursos, evidenciando la existencia de una aporofobia, como se define en el análisis previo. Se aprecia que este término despectivo hacia estos visitantes no solo refleja una exclusión económica, sino también una exclusión social y cultural. El concepto de aporofobia, acuñado por la filósofa Adela Cortina (2017), revela el rechazo, aversión y desprecio hacia aquellos en condiciones económicas menos favorables. Esta práctica

discriminatoria se manifiesta no solo en la relación entre turistas y residentes, sino también en la distinción de clases sociales, reflejando un comportamiento clasista arraigado.

En una nota periodística (Lizárraga, 2023), se muestra el análisis basado en la segmentación de los trabajadores del sector turístico, mostrándose discrepancias entre quienes tienen contacto directo con los turistas y quiénes no. Los trabajadores de contacto tienen una visión más positiva sobre el turismo de bajos recursos, reconociendo su contribución económica, aunque señalan una menor derrama en comparación con turistas de mayor poder adquisitivo.

Se destaca que, en general, estos turistas de bajos recursos no son vistos como una amenaza o generadores de inseguridad por parte de los locales. Sin embargo, se observa que algunos términos despectivos, como "turista sandwichero", son considerados ofensivos por la mayoría de los trabajadores de contacto, lo que refuerza la existencia de una percepción negativa arraigada en la sociedad local.

Existen diversos estudios que abordan el tema de la discriminación en el ámbito turístico. Estos estudios analizan cómo las categorías de desigualdad y el estatus social influyen en la manera en que los turistas son tratados. Entre los aspectos investigados se encuentran las categorías de desigualdad y estatus (Ridgeway, 2014). Migración en México: la selectividad y la discriminación (Montaño, 2021), la igualdad en dignidad y derechos (Fibbi, *et al.*, 2021). Derecho de igualdad y discriminación (Fredman 2011), derecho a no sufrir discriminación (Khaitan 2015), y otras diversas formas de discriminación (Sanz, 2021). La comprensión de estos fenómenos es fundamental para desarrollar estrategias que promuevan un turismo más inclusivo y equitativo.

Dentro de los estudios que analiza la aporofobia son pocos. Se pueden encontrar aumento de la xenofobia, la aporofobia y el racismo en el discurso público (Yanes, 2021). Aporofobia como realidad dramática y universal del rechazo a los pobres (Pedrosa 2022). La aporofobia antropología estándar de la reciprocidad (Esquembre 2019). La narrativa de la aporofobia: los pobres se relacionan con los pobres (García-Granero, 2017).

A partir de la revisión de la literatura y el análisis preliminar de las actitudes hacia los turistas de bajos ingresos en Mazatlán, se plantea la hipótesis de que la aporofobia es un fenómeno sistémico dentro del turismo en este destino. Esta hipótesis sugiere que la discriminación y los estigmas asociados a la pobreza están profundamente

enraizados en las prácticas y actitudes de los prestadores de servicios turísticos, perpetuando la exclusión social.

Justificación y Pertinencia

La inclusión de la problemática de la aporofobia en la agenda gubernamental es crucial por diversas razones fundamentales. Garantizar un acceso equitativo a los servicios turísticos es un derecho humano que debe protegerse. Además, la discriminación en destinos turísticos no solo impacta la economía al reducir la llegada de turistas y la actividad comercial, sino que también afecta la imagen internacional de un país o región. Esta exclusión va en contra de los principios de cohesión social y puede desencadenar repercusiones negativas en el desarrollo sostenible a largo plazo. Por tanto, abordar esta problemática con políticas inclusivas no solo beneficia a los turistas de bajos recursos, sino que promueve una sociedad más equitativa y armoniosa en todos sus estratos.

La pertinencia de abordar la aporofobia en destinos turísticos radica en la creación de entornos inclusivos que garanticen la igualdad de acceso y trato para todos los visitantes, independientemente de su condición económica. Al desarrollar políticas que promuevan la no discriminación, se fomenta la equidad en el turismo, lo que impacta positivamente en la percepción internacional, fortalece la imagen del destino y contribuye a la construcción de una sociedad más cohesionada. Además, esta iniciativa busca proteger los derechos fundamentales de las personas, asegurando que el turismo sea una experiencia enriquecedora y libre de discriminación para todos.

La aporofobia y la discriminación en el turismo son problemas reconocidos a nivel global, que han demostrado tener efectos negativos en diversos destinos (Carrillo y Boujrouf , 2017; Ballina *et al*, 2019; Mendoza *et al*, 2022). La falta de evidencia específica sobre Mazatlán no disminuye la importancia de abordar estos temas en el contexto local. Las experiencias documentadas en otros destinos sugieren que la discriminación hacia turistas de bajos ingresos puede tener consecuencias perjudiciales para la economía local y la imagen del destino. Por lo tanto, es esencial fomentar políticas inclusivas y estrategias que garanticen igualdad de acceso y trato para todos los visitantes. Abordar la aporofobia no solo contribuye a la cohesión social y mejora la percepción del destino, sino que también refuerza el

compromiso con los derechos fundamentales y la justicia social en el ámbito turístico.

Turistas de Bajos Recursos

Estos turistas representan un segmento importante que enfrenta discriminación debido a su situación económica. Son individuos que, a pesar de tener recursos limitados, buscan disfrutar de destinos turísticos como Mazatlán. Su presencia genera percepciones diversas: algunos los ven como una contribución económica modesta, mientras que otros los estigmatizan, usando términos despectivos como "turista sandwichero". A pesar de su potencial para apoyar la economía local, su imagen se ve empañada por prejuicios arraigados. Estos son los beneficiarios directos. Su experiencia y percepción en el destino turístico se verán directamente afectadas por la aplicación efectiva de medidas inclusivas.

Sectores Turísticos Locales

Actores claves en el escenario turístico, como hoteles, agencias de viaje y restaurantes, tienen un papel fundamental en la percepción y tratamiento de los turistas de bajos recursos. Los trabajadores de contacto, como meseros, guías de turistas y vendedores ambulantes, mantienen una interacción directa con estos visitantes, influyendo significativamente en la formación de opiniones. Algunos de estos sectores muestran una visión más positiva, reconociendo la contribución económica, aunque otros podrían reforzar estereotipos y actitudes discriminatorias.

Comunidades Locales en Destinos Turísticos

Las comunidades locales en destinos turísticos como Mazatlán también juegan un rol crucial. Su percepción y trato hacia los turistas de bajos recursos puede influir en la experiencia general de estos visitantes. Su aceptación y apertura hacia la diversidad económica pueden ser determinantes en la creación de un ambiente inclusivo y acogedor, o en la perpetuación de estigmas y discriminación.

Autoridades Gubernamentales a Nivel Local y Nacional

Las autoridades locales y nacionales tienen la responsabilidad de establecer políticas y regulaciones que fomenten la inclusión y la no discriminación en destinos

turísticos. Desde un enfoque regulatorio, pueden implementar medidas para promover la igualdad de oportunidades en el turismo, así como campañas educativas que sensibilicen sobre la diversidad económica y la importancia de tratar a todos los visitantes con respeto y equidad.

Estos actores y actrices clave desempeñan roles fundamentales en la dinámica turística, donde la percepción, aceptación y tratamiento de los turistas de bajos recursos pueden ser determinantes para una experiencia turística más inclusiva y libre de discriminación.

Para abordar de manera efectiva la aporofobia en el turismo, es esencial integrar diversas teorías que proporcionen un marco teórico sólido para el desarrollo de políticas públicas. La aporofobia, como forma específica de discriminación contra personas de bajos recursos, requiere una comprensión multidimensional que solo puede lograrse a través de la aplicación de diferentes enfoques teóricos. A continuación, se exploran varias teorías que ofrecen perspectivas valiosas sobre la discriminación y la exclusión social, cada una aportando un ángulo único sobre cómo se manifiestan y perpetúan estas prácticas en el contexto turístico.

Aplicación de la Teoría del Habitus

La Teoría del Habitus, propuesta por Pierre Bourdieu (1988), es relevante para entender cómo las prácticas, hábitos y percepciones de los diversos actores en el turismo contribuyen a la manifestación y perpetuación de la aporofobia. El Habitus se refiere al conjunto de disposiciones, comportamientos y percepciones internalizadas que las personas adquieren a través de su socialización y experiencia (Manzo, 2010). Estas estructuras mentales moldean las acciones y percepciones individuales y colectivas en la interacción social y, por ende, influyen en la forma en que se trata a los turistas de bajos recursos en destinos turísticos.

Influencia en la Manifestación de la Aporofobia

La influencia del Habitus en la manifestación de la aporofobia dentro del sector turístico no se limita únicamente a las interacciones superficiales, sino que permea de manera profunda en las estructuras y dinámicas laborales y comunitarias. En este contexto, resulta esencial explorar cómo las percepciones gestadas por el Habitus impactan no solo en las

acciones individuales de los trabajadores turísticos, sino también en la configuración de normas y prácticas colectivas que perpetúan la discriminación hacia los turistas de bajos recursos.

En muchas ocasiones, el trato diferenciado hacia los visitantes económica y socialmente desfavorecidos puede ser sutil, manifestándose en gestos no verbales, en la asignación de recursos limitados o en la falta de acceso a servicios y oportunidades que se ofrecen de manera equitativa a aquellos con mayores recursos. La normalización de estas prácticas discriminatorias, arraigadas en el Habitus, contribuye a la consolidación de una cultura que legitima y reproduce la aporofobia en el ámbito turístico. La transmisión intergeneracional del Habitus refuerza estos patrones, perpetuando actitudes y comportamientos que subestiman y excluyen a los turistas de bajos recursos, generando así un círculo vicioso de discriminación arraigada en las estructuras sociales y laborales del sector turístico y las comunidades locales. En este sentido, comprender la influencia del Habitus no solo es crucial para abordar la aporofobia en el turismo, sino también para diseñar intervenciones efectivas que fomenten la equidad y la inclusión en estos contextos.

Imaginario Social Instituyente

El concepto de Imaginario Social Instituyente, propuesto por Cornelius Castoriadis (1997), constituye una herramienta analítica fundamental para desentrañar la compleja red de significados, valores y símbolos que una sociedad genera en torno a diversos grupos o fenómenos. Este enfoque va más allá de la mera descripción de las representaciones colectivas, adentrándose en el papel activo que desempeñan en la construcción y organización de la realidad social.

En el marco del Imaginario Social Instituyente, las representaciones no se perciben como simples reflejos pasivos de la realidad, sino como fuerzas activas que contribuyen a instituir esa realidad. Estas construcciones simbólicas ejercen una influencia significativa en la forma en que los individuos comprenden, interactúan y dan sentido a su entorno social. Asimismo, el concepto destaca la capacidad de la sociedad para atribuir significado a experiencias compartidas, configurando así patrones culturales, normas y valores que estructuran la convivencia cotidiana.

En el ámbito del turismo y su conexión con la aporofobia, la exploración detallada del imaginario social emerge como un componente esencial para desentrañar las complejas dinámicas que configuran la interacción entre turistas de bajos recursos y las comunidades receptoras en destinos turísticos. Este análisis va más allá de la mera observación superficial de las interacciones, adentrándose en la estructura subyacente de representaciones colectivas que influyen en la formación de estereotipos, prejuicios y narrativas que alimentan y perpetúan la aporofobia en este contexto particular.

Imaginario Social y Relación con Turistas de Bajos Recursos

En el contexto complejo de las representaciones construidas en torno a los turistas de bajos recursos, es crucial explorar más a fondo las dinámicas que subyacen a estas percepciones, ya que tienen profundas implicaciones en la interacción entre las comunidades receptoras y los visitantes económica y socialmente desfavorecidos. Estas representaciones, que a menudo adoptan una perspectiva estigmatizante, pueden dar forma a la manera en que se perciben estos turistas, presentándolos como una carga económica para la comunidad local o incluso como una amenaza para la preservación de la cultura autóctona. Este imaginario social se forja a partir de diversas fuentes, que incluyen experiencias pasadas, narrativas mediáticas y percepciones arraigadas en el tejido comunitario, revelando la complejidad de las fuerzas que contribuyen a su construcción.

En paralelo, la generación de estereotipos asociados a los turistas de bajos recursos se convierte en un componente crítico de este proceso. Estos estereotipos, que tienden a asociar a estos visitantes con comportamientos indeseables como un menor gasto económico, falta de educación o desorden, se vuelven elementos integrantes del imaginario social. Lo alarmante radica en que estos estereotipos no solo se limitan a la esfera de las ideas, sino que también se traducen en prejuicios arraigados que influyen en la forma en que la sociedad interactúa sutil pero perceptiblemente con estos turistas (Arias, 2023). Esta discriminación, aunque a menudo velada, deja una huella en la experiencia de los visitantes, afectando sus interacciones y la calidad de su estancia en el destino turístico (Gruel, 2017).

Además, las narrativas culturales emergen como actores clave en la configuración del imaginario social. La percepción de que solo los turistas adinerados son merecedores de disfrutar de ciertos lugares o servicios turísticos puede enraizar actitudes

discriminatorias hacia aquellos con recursos limitados. Estas narrativas, que a menudo están arraigadas en concepciones históricas y socioeconómicas, contribuyen a la consolidación de estructuras de poder que perpetúan la exclusión y refuerzan las divisiones en el turismo. Explorar estas narrativas culturales aporta una comprensión más profunda de cómo se construyen y mantienen las jerarquías en el ámbito turístico, sirviendo como punto de partida para abordar y transformar estas dinámicas discriminatorias.

A partir del análisis detallado de las teorías relevantes y de la comprensión profunda de la problemática de la aporofobia en el turismo, se procede ahora a delinear los pasos necesarios para la implementación efectiva de una política pública orientada a combatir esta forma de discriminación. Este proceso implica una serie de etapas fundamentales que buscan transformar los conocimientos teóricos en acciones concretas y prácticas que puedan ser aplicadas en el contexto real. En esta sección, se especificarán las estrategias y acciones necesarias para desarrollar e implementar una política pública inclusiva, que garantice la igualdad de acceso y trato para todos los visitantes, independientemente de su condición económica.

Diseño de Estrategias de Sensibilización y Educación en Turismo

La creación de programas educativos en el ámbito turístico representa un puente crucial hacia una convivencia más armónica y respetuosa entre los distintos actores involucrados en destinos turísticos. A través de la educación y la sensibilización, se aspira a erigir una base de interacción turística marcada por la inclusión y el respeto, fortaleciendo así la esencia misma del turismo como un vínculo enriquecedor entre culturas y realidades diversas.

Desarrollo de Programas Educativos

La introducción de estos programas educativos representa un paso trascendental hacia la construcción de una convivencia empática y genuina entre turistas y las comunidades locales. Esta iniciativa no solo redefine el propósito esencial del turismo como un puente cultural, sino que también simboliza un compromiso con la transformación social y la creación de un entorno donde la diversidad sea celebrada y valorada.

Para Turistas

Se propone implementar programas educativos dirigidos a los turistas, enfocados en fomentar la empatía, el respeto y la comprensión hacia las comunidades locales. Estos programas podrían incluir:

- **Sesiones de Sensibilización Cultural:** Talleres interactivos que muestren la historia, cultura y modos de vida de la comunidad receptora. Se promovería la participación en actividades locales para comprender las realidades sociales y económicas.
- **Formación en Etiqueta Turística:** Módulos educativos que enseñen pautas de comportamiento respetuoso, considerando las normas locales y culturales. Se abordarían aspectos como el respeto al entorno, interacciones con residentes y valoración de la diversidad.

Para Comunidades Locales

Se propondrían programas educativos orientados a las comunidades locales para fomentar la comprensión y aceptación de la diversidad de turistas. Estos podrían incluir:

- **Talleres de Interculturalidad:** Actividades que promuevan el entendimiento de distintas culturas y la importancia del turismo para la economía local. Se destacarían los beneficios de una recepción inclusiva para el desarrollo comunitario.
- **Formación en Tolerancia y Convivencia:** Sesiones para abordar prejuicios y estereotipos hacia diferentes grupos de turistas. Se buscaría desarrollar habilidades de comunicación y empatía para una interacción más positiva.

Campañas de Sensibilización para Sectores Turísticos Locales

Se diseñarían campañas dirigidas a los sectores turísticos locales (agencias, hoteles, restaurantes, etc.) con el objetivo de concientizar sobre la importancia de recibir a todos los turistas de manera equitativa. Estas campañas podrían involucrar:

- **Material Educativo Personalizado:** Folletos, videos o seminarios que resalten la relevancia económica y cultural de la diversidad de turistas. Se enfocarían en estrategias para ofrecer servicios inclusivos y de calidad para todos.

- **Entrenamiento Especializado:** Programas de capacitación para el personal turístico, centrados en habilidades de atención al cliente sin discriminación. Se destacaría la importancia de tratar a todos los turistas con igual respeto y atención.

Intervenciones Gubernamentales

Las políticas gubernamentales desempeñan un papel crucial en la promoción de la igualdad y la inclusión en destinos turísticos. Para lograr este objetivo, se sugieren las siguientes intervenciones:

- **Políticas de Acceso Equitativo:** estas políticas buscan asegurar que todos los turistas, independientemente de su condición económica o social, tengan acceso a los mismos servicios y oportunidades en destinos turísticos. Esto implica garantizar que los espacios públicos, atracciones turísticas, transporte y servicios sean accesibles y estén adaptados para personas con diferentes niveles de ingresos. Por ejemplo, se podrían implementar tarifas preferenciales o descuentos en actividades turísticas para grupos de bajos recursos.
- **Regulaciones Antidiscriminación:** Establecer normativas que prohíban la discriminación por parte de los operadores turísticos hacia los visitantes de bajos recursos. Estas regulaciones pueden incluir sanciones para aquellos establecimientos o personas que discriminen a los turistas según su condición económica. Asimismo, se pueden establecer medidas para garantizar la igualdad en el acceso a servicios básicos como alojamiento, alimentación y transporte.
- **Programas de Capacitación y Sensibilización:** Desarrollar programas de formación para operadores turísticos locales. Estos programas se enfocan en sensibilizar sobre la diversidad económica y social de los turistas, promoviendo el respeto, la empatía y el trato igualitario. Capacitar a meseros, guías turísticos, hoteleros y personal de transporte para reconocer y abordar posibles prejuicios y estereotipos en la atención a los visitantes.
- **Fomento de la Diversidad Cultural:** Este enfoque busca destacar y celebrar la riqueza cultural presente en los destinos turísticos. Organizar festivales, eventos o programas que muestren la diversidad cultural local, alentando la participación de turistas y comunidades. Esto fomenta la interacción positiva y contribuye

a combatir estereotipos negativos, promoviendo un ambiente de aceptación y respeto mutuo.

- **Monitoreo y Evaluación Continua:** Establecer sistemas de monitoreo para evaluar la efectividad de las políticas e intervenciones implementadas. Estos sistemas permiten medir el impacto de las políticas, identificar posibles áreas de mejora y ajustar estrategias según las necesidades emergentes. Esto garantiza una gestión más eficiente y adaptativa de las políticas de inclusión en el turismo.

Estas medidas buscan garantizar que los destinos turísticos sean lugares inclusivos, donde todos los visitantes sean recibidos con respeto y puedan disfrutar de una experiencia enriquecedora, independientemente de sus recursos económicos.

Evaluación Continua y Adaptación

La evaluación continua y la adaptación en políticas de inclusión turística son fundamentales para garantizar que los esfuerzos gubernamentales y comunitarios estén en sintonía con las necesidades cambiantes de los turistas de bajos recursos, promoviendo destinos turísticos más accesibles, equitativos y acogedores para todos. Se pueden implementar medidas como:

Implementación de Métricas de Evaluación de Impacto

Establecimiento de indicadores cuantitativos y cualitativos para medir el impacto de las estrategias de inclusión turística. Estos indicadores pueden incluir:

- **Índices de satisfacción:** Encuestas periódicas dirigidas a turistas de bajos recursos para evaluar su satisfacción con la oferta turística y la percepción de su trato.
- **Datos de participación:** Registro de la participación de turistas en actividades diseñadas para promover la inclusión, permitiendo medir la efectividad y alcance de estas acciones.
- **Datos económicos:** Análisis de la derrama económica generada por turistas de bajos recursos en comparación con otros segmentos, midiendo el impacto en la economía local y la relación costo-beneficio de la implementación de políticas de inclusión.

Monitoreo de Percepciones y Experiencias:

- Encuestas y Focus Groups: Realización de estudios regulares que evalúen la percepción de los turistas de bajos recursos sobre su experiencia en destinos turísticos. Se pueden utilizar focus groups para profundizar en sus experiencias y expectativas, identificando áreas de mejora.
- Observación Participante: Involucrar a agentes de la comunidad local y a turistas en el monitoreo de la percepción y experiencias. Esto puede hacerse a través de plataformas digitales que permitan comentarios y reseñas, así como involucrando a líderes comunitarios para obtener retroalimentación directa.

La evaluación continua de estas métricas proporcionará datos concretos para evaluar el éxito de las políticas de inclusión, identificar áreas de mejora y realizar ajustes necesarios en tiempo real. Esta evaluación es clave para asegurar que las estrategias implementadas sean efectivas y puedan adaptarse a las necesidades cambiantes de los turistas de bajos recursos y las comunidades receptoras.

Conclusiones

Este documento resalta la necesidad imperiosa de abordar la aporofobia dentro del ámbito turístico, no solo como un problema social, sino como un obstáculo significativo para el desarrollo inclusivo y equitativo de los destinos turísticos. La propuesta de una política pública inclusiva en Mazatlán, que promueva la igualdad de acceso y trato para todos los turistas, independientemente de su condición económica, se muestra como una intervención crucial para transformar las dinámicas de discriminación presentes en este sector.

El análisis del Habitus y el Imaginario Social Instituyente revela cómo las prácticas discriminatorias están profundamente arraigadas en las estructuras sociales y culturales, perpetuando la exclusión de los turistas de bajos recursos. Este diagnóstico subraya la urgencia de implementar estrategias educativas y campañas de sensibilización que fomenten la inclusión y la empatía tanto entre los turistas como entre las comunidades locales.

La implementación efectiva de estas políticas no solo beneficiará a los turistas de bajos recursos, sino que también fortalecerá la imagen internacional de Mazatlán como un destino turístico inclusivo y comprometido con la equidad social. Finalmente, esta investigación sienta las bases para futuras intervenciones orientadas a erradicar

cualquier forma de discriminación en el turismo, promoviendo un entorno donde todos los visitantes puedan disfrutar plenamente de sus experiencias, sin temor a ser excluidos o estigmatizados por su situación económica.

Rerefencias

- Arias Castañeda, E. (2023). Análisis del Turismo Inclusivo desde la Teoría Crítica: una mirada del caso mexicano. *Vértice universitario*, 25(94).
- Ballina Ballina, J., Valdés Peláez, L., & Del Valle Tuero, E. (2019). Discriminación del comportamiento del turismo en función de la tecnología utilizada: Comparación entre dos destinos españoles. *Estudios y perspectivas en turismo*, 28(3), 780-801.
- Bourdieu, P. (1988). *Homo academicus*. Stanford University Press.
- Carrillo, M. J. M., & Boujrouf, S. (2017). Turismo accesible para todos: Análisis del grado de accesibilidad de las infraestructuras turísticas de transporte de Marrakech. *TURYDES: Revista sobre Turismo y Desarrollo local sostenible*, 10(23), 24.
- Castoriadis, C. (1997). El imaginario social instituyente. *Zona erógena*, 35(9), 1-9.
- Cortina, Adela (2017). *Aporofobia, el rechazo al pobre*. Un desafío para la democracia, Barcelona: Paidós. Estado y Sociedad.
- Esquembre, C. O. (2019). La aporofobia como desafío antropológico. De la lógica de la cooperación a la lógica del reconocimiento. *Daimon Revista Internacional De Filosofía*, (77), 215-224. <https://doi.org/10.6018/daimon/319071>
- Fajardo, J. Y. A. (2022). Del estigma a la inclusión. *Revista Colombiana de Endocrinología, Diabetes & Metabolismo*, 9(1).
- Fibbi, R., Midtbøen, A. H., y Simon, P. (2021). *Migration and discrimination: IMISCOE short reader* (p. 98). Springer Nature.
- Fredman, S. (2011). *Discrimination law* (2nd ed.). Oxford: Oxford University Press.
- Gallegos, N. (2022). *El bello puerto de Mazatlán y el turista pobre*. El Sol de Mazatlán | Noticias Locales, Policíacas, sobre México, Sinaloa y el Mundo. Recuperado el 22 de diciembre de 2023, de <https://www.elsoldemazatlan.com.mx/analisis/el-bello-puerto-de-mazatlan-y-el-turista-pobre-8240509.html>

- García-Granero, M. (2017). Cortina Orts, Adela 2017, Aporofobia, el rechazo al pobre. Un desafío para la democracia. *Quaderns de filosofia*, 4(2), 103-108. (Reseña de libro).
- Gruel Sáñez, V. M. (2017). La inauguración de la Carretera Panamericana. Turismo y estereotipos entre México y Estados Unidos. *Estudios fronterizos*, 18(36), 126-150.
- Khaitan, T. (2015). Una teoría de la ley de discriminación. OUP Oxford.
- Lizárraga, O. (2023, Octubre 30). 'Turismo sandwichero' desde distintos puntos de vista. Noroeste. <https://www.noroeste.com.mx/colaboraciones/turismo-sandwichero-desde-distintos-puntos-de-vista-DX5154454>
- Manzo, E. G. (2010). Las teorías sociológicas de Pierre Bourdieu y Norbert Elias: los conceptos de campo social y habitus. *Estudios sociológicos*, 383-409.
- Mendoza Ontiveros, M. M., Monterrubio, C., & Pérez Díaz, J. (2022). Experiencias turísticas de disidentes de género en América Latina. *Región y sociedad*, 34.
- Montaño, A. M. P. (2021). Selectividad y discriminación: categorías de análisis para entender los procesos migratorios en México. Clivajes. *Revista de Ciencias Sociales*, (15). 10.25009/clivajesrcs.i15.2691
- Pedrosa-Pádua, L. (2022). Vínculos de humanidad para combatir a aporofobia. *Fronteiras-Revista de Teologia da Unicap*, 5(1), 117-135. <https://doi.org/10.25247/2595-3788.2022.v5n1.p117-135>
- Ridgeway, C. L. (2014). Por qué es importante el estatus para la desigualdad. *Revista Americana de Sociología*, 79(1), 1-16.
- Rubio, J. G. (2016). La exclusión como pérdida de la condición de ciudadanía y de los derechos humanos sociales básicos. *Revista Interdisciplinar de Direitos Humanos*, 4(2), 183-199.
- Sanz Caballero, S. (2021, February). *La lucha contra la discriminación ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos: breve comparación con la labor del Tribunal de Justicia de la Unión Europea*. In *Derechos humanos y lucha contra la discriminación: IV Congreso Internacional de Derechos Humanos*, [celebrado en] Valencia, 4 y 5 de febrero de 2021: libro de actas. Valencia: Fundación Mainel, 2021.. Fundación Mainel.
- Spicker, P. (2009). Definiciones de pobreza: doce grupos de significados. *Pobreza: Un glosario internacional*, 291-306.

Yanes, P. (2021). Hiperglobalización, migraciones y el nuevo marco de derechos en la Ciudad de México. *Desacatos: Revista de Ciencias Sociales*, (66), 12-27.